



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 02 de septiembre de 2025

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de México** el día, **15 de agosto de 2025**.

Comisión desempeñada: TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON SEDE EN LA CDMX.	
Actividades Realizadas: CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y RESOLUCIÓN, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 2177/2022, SEGUNDA SALA, A LAS 10:30 HORAS.	
Conclusión y resultados obtenidos: SE SUSPENDE LA AUDIENCIA, REANUDÁNDOSE EL PROXIMO 06 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 9:30 HORAS.	

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

